



## EL GENERAL DIAZ NO REHUYO RESPONSABILIDADES.

**M**UCHÍSIMAS veces hemos reconocido públicamente los méritos del general Díaz. Hemos relatado hechos ignorados que lo enaltecen. Hemos hablado de su patriotismo, de su probidad, de sus virtudes públicas y privadas. Cuando afirmamos que después de haber gobernado la República por el largo espacio de treinta y cinco años, bajó del poder con un capital de novecientos cincuenta mil pesos, no obstante que, con sus sueldos y con los obsequios que le hacían, a pesar de haber rehusado en muchas ocasiones objetos de valor, pudo muy bien haber formado el viejo dictador de México una

fortuna mayor; cuando aseguramos que no tenía ambición de oro, sino de poder, todos los porfiristas permanecieron callados. Nada dijeron. Pero cuando hablamos del hecho sangriento de "Mátalos en caliente," pusieron el grito en el cielo. Han negado rotundamente la orden telegráfica al general Mier y Terán para que procediera con toda energía en contra de los conspiradores lerdistas que habían sublevado ya al barco "Libertad," surto en Tlacotalpan, y comprometido en la rebelión a una parte de la guarnición del puerto de Veracruz.

Nosotros no tenemos ningún empeño en deturpar o calumniar al general Díaz. Al contrario: para darle más realce y fuerza a nuestras afirmaciones acerca del caudillo de la Intervención, tuvimos que recordar que, desde nuestra época de estudiantes, cuando el porfirismo en la República era intocable, desde entonces fuimos enemigos del gobierno tuxtepecano. Mas a pesar de todo, hemos señalado con serenidad sus cualidades y sus defectos, sus aciertos y sus errores. Nuestra pluma no está manchada con la deturpación o la calumnia. El mismo general Díaz no rehuyó jamás responsabilidades en los aconteci-

## S E N D E R O S

mientos de 25 de junio de 1879. En el brindis que pronunció en el banquete ofrecido a los alcaldes de la nación en el antiguo Teatro Nacional, el día 16 de septiembre de 1896, el dictador de México aseguró que la paz y la prosperidad de que disfrutaba el país, se debía a la energía con que había obrado para sofocar la rebelión del puerto de Veracruz, y que estaba dispuesto a seguir obrando con esa misma severidad en bien de la República.

En los días de la conspiración lerdistista, le mandó decir el Presidente de la República con don Justino Fernández y don Protasio Tagle, al general Mariano Escobedo, jefe de ese movimiento, que, aunque fuera el vencedor de Querétaro, “si continuaba agitando el agua, lo mandaría fusilar en la Plaza de Armas.” Esto demuestra que el general Díaz estaba dispuesto a obrar con toda energía y severidad. También lo demuestra así el artículo del doctor Ituarte, publicado en las columnas de “El Universal” con motivo de la controversia de “Mátalos en caliente.” “El general Díaz me dijo—afirma con palabras más o menos el doctor Ituarte—vaya usted a Veracruz a prevenir a su pri;

mo, porque deseo evitarle días de luto a esa ciudad.”

El general Díaz no le guardó jamás rencor u odio a don Mariano Escobedo; nunca se llegó a expresar mal de su terrible enemigo que andaba metido en sublevaciones y conspiraciones. Sólo cuando se entabló la polémica de si el coronel Miguel López traicionó o no traicionó a Maximiliano en Querétaro, el general Díaz expresó con toda serenidad: “¿Cuándo diría la verdad el general Escobedo, en aquellos momentos o ahora?” Daba a entender de esa manera que el general Escobedo había asegurado a raíz de la ocupación de Querétaro lo que nos ha demostrado Carlos Pereyra hasta la evidencia.

No tenemos empeño ninguno en hacer hincapié en el famoso telegrama que el Presidente Díaz le dirigió al general Mier y Terán. Aún viven el licenciado Zayas Enríquez y el señor Vega Limón, que pueden hablar y decir la verdad sobre esos acontecimientos. El señor Vega Limón era Secretario Particular de la Presidencia en esa época. El telegrama iba cifrado, y al pie del texto y de la firma del general Díaz, decía esto: “Clave Vega Limón”. Hay personas de reconocida probidad que

## SENDERS

vieron con sus ojos el lacónico telegrama. Entre ellas está el honorable doctor don Víctor Rendón, que era practicante de medicina cuando atendía al general Mier y Terán, y él vió el mensaje de referencia. Pero, además, es pública y notoria la versión de que doña Adela Cuesta de Mier y Terán, esposa del gobernador de Veracruz, llevaba siempre en su pecho un relicario, donde guardó toda su vida el telegrama de 25 de junio. Este asunto hoy se está discutiendo. Antes no se discutía. Forma parte de las nubes sombrías sobre las cuales se destacaba la figura del héroe: del héroe de la Reforma y la Intervención. Ni el odio ni la pasión nos han movido nunca a hacerle un cargo injusto a nadie. Ni al más enconado de nuestros enemigos. Mucho menos al general Díaz, que no tenemos por qué formularse. A la ofuscación de los días de lucha ha sucedido la serenidad de los días de justicia para aquilatar los méritos y los errores de todos. A aquellos días tormentosos en que paseábamos en los hermosos corredores coloniales de nuestra vieja Escuela Nacional de Jurisprudencia, tratando despectivamente al dictador de México, han sucedido los días de tran-

quilidad y de reflexión para estudiar desapasionadamente toda la vida del caudillo de la Noria y Tuxtepec, y de esa manera ha sido como hemos proclamado públicamente sus virtudes, sin ocultar sus graves errores.

Los historiadores porfiristas podrán justificar los acontecimientos del 25 de junio de 1879. Pero jamás han tratado de negar, ni de ocultar siquiera, la participación del general Díaz en esos trágicos sucesos. No; no la pueden ocultar, ni negar. Esos hechos allí quedan, como ha quedado para siempre el acto extraordinario de haber entregado el general Díaz a la Tesorería General de la Nación la suma de ochenta y siete mil doscientos treinta y dos pesos, diecinueve centavos, a raíz de haber ocupado la ciudad de México el victorioso Ejército de Oriente, el día 21 de junio de 1967. Ese acto notable ya lo hemos referido en otras ocasiones en señal de justicia y de imparcialidad, y para algo más noble: para que sirva de ejemplo.

En señal de justicia y de imparcialidad hemos afirmado infinidad de veces que el general Díaz gobernó a la República para todos los mexicanos. Llevó a cabo una obra grande de armonía y de concordia

## SENDERS

en bien del país. En su administración figuraron los hombres más notables de México y de todos los credos políticos. Yo no recuerdo que ningún porfirista haya relatado el hecho que nosotros relatamos en estas mismas columnas: el homenaje fervoroso que le rindió Francia al héroe del 2 de abril, a pesar de haber combatido con bizarría y con denuedo a los soldados franceses. Homenaje excepcional. Cuando el general Díaz visitó Los Inválidos, se le tributaron toda clase de honores. El gobierno francés acordó que la espada de Napoleón el Grande, fuera depositada en las manos del soldado mexicano que, con tanto heroísmo, defendió nuestro suelo, para rendirle así el más alto homenaje a un hombre. Y a un hombre en desgracia, derrocado del poder por una revolución popular, y que iba a buscar tranquilidad y reposo en la tierra amorosa de Francia.

¡Hasta en el destierro seguimos escudriñando la vida del general Díaz, para no perder detalle, para analizarla con toda serenidad, con toda imparcialidad, jamás movidos por la pasión ni el odio! El general Díaz, durante todo el tiempo en que desempeñó el cargo de Presidente de la República, observó una vida privada

irreprochable. Pero es más: en el destierro quiso honrar también el alto cargo que había desempeñado. También allí su vida privada fué irreprochable. Para que se vea hasta qué grado llegó su exageración, relataremos este hecho. Una noche, después de cenar, fué invitado por sus familiares y amigos a entrar a un casino donde había una sala de juego. En París, como en toda Europa, a las salas de juego entran las damas más distinguidas a jugar. El general Díaz, por condescender, accedió a penetrar a la sala de juego. Pero a los cinco minutos, dijo: "¡No está bien que yo permanezca en este lugar; vámonos!" Y salió en seguida. De esa manera honraba y respetaba el alto cargo que había desempeñado en su patria.

Hay responsabilidades que no se pueden eludir jamás. El general Díaz, repetimos, no eludió nunca las responsabilidades de sus actos. ¿Quién se atreve a negar el grave error que cometió el viejo dictador de México en no permitir que, bajo su égida y su prestigio, se efectuara la transmisión pacífica del poder, para evitar de esa manera la guerra civil? Nadie se atreve a negarlo. Ni los más recalcitrantes porfiristas. La misión del gene-

## SENDEROS

ral Díaz estaba realizada. Sus ambiciones de mando saciadas. Colmado de honores. Cansado. No era en 1910 un viejo, sino un anciano. Pudo bien, para salvar su propia grandeza, para salvar al país de los horrores de la guerra civil, haber cumplido su ofrecimiento hecho a la nación en la famosa entrevista Creelman. Pero nadie se atrevió a hablarle con toda claridad. Sólo una vez, don Joaquín Redo, cuando iba a efectuarse la quinta reelección, le dijo al general Díaz: "Es conveniente que usted y todos nosotros nos vayamos a nuestras casas para que estos cargos sean desempeñados por hombres jóvenes." El general Díaz no contestó nada. Se quedó viendo a su ingenioso y leal amigo de una manera hartamente reveladora. Pocos días después le hizo sentir a don Joaquín Redo el vacío inmenso que se siente lejos del poder, para que no volviera a hacerle tan punzante solicitud. Mandó publicar las listas de diputados y senadores. Entre los senadores por el Estado de Sinaloa, que era la entidad que representaba siempre don Joaquín Redo, no figuraba su nombre. Al pie de las listas se puso esta leyenda: "Sólo falta saber el resultado de la elección para dipu-

tados y senadores en el Estado de Chihuahua." Ocho días después, en el complemento de la lista, figuró otra vez el nombre de don Joaquín Redo; pero, entretanto, en ese corto plazo, le hizo sentir el general Díaz la nostalgia del poder. Al general Díaz se le podía hablar de todo, menos de que abandonara la Presidencia de la República. Por eso llegó a cometer los excesos del 25 de junio de 1879. El mismo no rehuyó nunca responsabilidades.